



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Sociedad y Salud II		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Todas las carreras de Salud	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	SAL 1012	SEMESTRE	Segundo
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	17
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
4,5	3	1,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS		
Sociedad y Salud I	"No tiene".		

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Los cursos de Sociedad y Salud pretenden que, de manera gradual, progresiva y mediante un trabajo en equipo, los estudiantes de las carreras de la Escuela de Salud desarrollen una perspectiva del ser humano contextualizado y con foco en las variables que impactan en sus condiciones de salud a nivel individual y comunitario.</p> <p>El curso de Sociedad y Salud II busca que las y los estudiantes reconozcan y describan el sistema nacional de salud (SNS), siendo capaces de analizarlo considerando las variables filosóficas, psicológicas y sociales que impactan al individuo y a su entorno.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular.</p> <p>CG1. Habilidad comunicativa en español.</p> <p>El/la profesional que egresa de una carrera de la salud demostrará saberes y habilidades comunicacionales, tanto escritas como orales, que facilitan la interacción con usuarios, familias, comunidades y equipos de trabajo, logrando la efectividad y eficiencia de la comunicación profesional y académica, a través del análisis de conceptos y aplicación de conocimientos técnicos dentro de su quehacer profesional.</p> <p>CG2. Compromiso ético y ciudadano.</p> <p>El/la profesional que egresa de una carrera de la salud actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, promueve la protección de la calidad de vida y salud de las personas y comunidades, con enfoque de derecho en la sociedad de la que es parte.</p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR**

CG4. Compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad de género.

El/la profesional que egresa de una carrera de la salud reconoce y valora a los demás en sus diferencias humanas, sin distinción de género, etarias, étnica, cultural, político-ideológicas, religiosa, afectivo-sexuales e identidad de género, promoviendo espacios y entornos sociales igualitarios, sin violencias e inclusivos en su quehacer profesional y en su entorno

### **3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA1. Analiza críticamente el Sistema Nacional de Salud, considerando el marco legal, normativo, financiero y sus prestadores, a fin de comprender la institucionalidad que regula el rol de los y las profesionales de salud en Chile.

RA2. Identifica el flujo de atención de un paciente en el marco del sistema de salud en Chile, a fin de integrar los diferentes niveles de atención que existen en éste.

RA3. Analiza críticamente el Sistema Nacional de Salud, considerando las desigualdades que se identifican desde la perspectiva de género, discapacidad y ciclo vital, a fin de comprender los efectos de la desigualdad en salud en estas poblaciones.

RA4: Comunica de manera efectiva, tanto escrita como oral, considerando la pertinencia del contexto y el tipo de texto que se solicita.

RA5: Reflexiona sobre el impacto ético del quehacer de los profesionales de la salud, sobre las personas y las comunidades.

RA6: Describe las políticas y planes nacionales para afrontar la desigualdad de la atención en salud con perspectiva de género, discapacidad y en los extremos del ciclo vital.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### **Unidad 1: Organización del Sistema de Salud en Chile ( 4 semanas)**

1. Introducción al sistema de salud en Chile.
  - 1.1 Panorama general del sistema de salud chileno.
  - 1.2 Historia y evolución del sistema de salud.
  - 1.3 Principales actores y roles en el sistema de salud.
  
2. Marco legal y normativo.
  - 2.1 Constitución y derechos a la salud en Chile.
  - 2.2 Leyes y regulaciones relacionadas con el sistema de salud.
  - 2.3 Rol de los organismos reguladores
  
3. Financiamiento del sistema de salud
  - 3.1 Fuentes de financiamiento público y privado.
  - 3.2 Seguros de salud y su funcionamiento.
  - 3.3 Impacto de la inequidad en el acceso a la salud.
  
4. Prestadores de servicios de salud
  - 4.1 Hospitales públicos y privados.
  - 4.2 Centros de atención primaria de salud.
  - 4.3 Clasificación y regulación de los prestadores de servicios.

##### **Unidad 2: Sistemas de atención de salud en Chile: niveles de atención, prestadores, tecnologías y participación ciudadana.**

5. Sistema de atención primaria de salud
  - 5.1 Rol y funciones de los centros de atención primaria.
  - 5.2 Programas de atención preventiva y promoción de la salud.
  - 5.3 Desafíos y oportunidades en la atención primaria.
  
6. Sistema de atención especializada
  - 6.1 Hospitales de alta complejidad y su organización
  - 6.2 Acceso a servicios especializados
  - 6.3 Listas de espera y gestión de la demanda
  
7. Medicamentos y tecnología sanitaria
  - 7.1 Políticas de acceso y regulación de medicamentos.
  - 7.2 Farmacias y distribución de medicamentos.
  - 7.3 Evaluación de tecnología sanitaria y su incorporación en el sistema



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- 8. Participación ciudadana y sistema de salud.
  - 8.1 Derechos y participación de los usuarios en el sistema de salud
  - 8.2 Consejos de salud y mecanismos de participación
  - 8.3 Experiencias y desafíos en la participación ciudadana

- 9. Sistema de seguros de salud
  - 9.1 Seguro público: FONASA (Fondo Nacional de Salud)
  - 9.2 Seguro privado: ISAPRES (Instituciones de Salud Previsional)
  - 9.3 Comparación de los sistemas de seguros y sus implicancias

### **Unidad 3: Análisis crítico del sistema de salud en Chile**

- 10. Salud mental y bienestar
  - 10.1.-Situación de la salud mental en Chile
  - 10.2.-Acceso a servicios de salud mental
  - 10.3.-Políticas y programas de promoción y prevención en salud mental
- 11.- Perspectivas críticas en el sistema de salud chileno: perspectiva de género
  - 11.1.-Desigualdades de género en la atención de salud en Chile
  - 11.2.-Políticas y planes estatales con perspectiva de género.
- 12.-. Perspectivas críticas en el sistema de salud chileno: discapacidad
  - 12.1.-Abordajes de la discapacidad en el SNS
  - 12.2.-Políticas y planes estatales para la discapacidad
  - 12.3.- Organizaciones públicas y privadas en el contexto de la discapacidad
- 13.- Perspectivas críticas en el sistema de salud chileno: infancia y adultez mayor
  - 13.1.-El sistema de salud y el abordaje del ciclo vital
  - 13.2.-Interacciones con otros organismos
- 14.-Desafíos y propuestas de mejora del sistema de salud en Chile
  - 14.1.-Análisis de los principales desafíos y problemas del sistema de salud en Chile
  - 14.2.-Propuestas de reforma y mejoras para fortalecer el sistema
  - 14.3.-Reflexión y debate sobre el futuro del sistema de salud en Chile

### **RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El curso desarrollará una propuesta de enseñanza activo - participativa para el logro de los aprendizajes. Para lo anterior se desarrollarán las siguientes estrategias metodológicas.

- Clases expositivas activo-participativas centradas en el análisis y discusión.
- Actividades prácticas, trabajos colaborativos, tareas, talleres grupales y/o exposiciones grupales, para aplicar los contenidos de forma integradora.
- Lectura personal obligatoria y complementaria de textos.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Asistencia: El alumno/a debe cumplir el 100% de asistencia a las actividades presenciales obligatorias (talleres- evaluaciones escritas y orales). Si se justifica debidamente el/la alumno(a), podrá rendir el hito evaluativo correspondiente. Solo se aceptarán inasistencias por razones de fuerza mayor y debidamente justificadas con documentación que avale la razón de la ausencia por la DAE.

Clases teóricas con asistencia obligatoria del 70%, y 100% a evaluaciones.

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximan a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0 con exigencia de un 60%..

Evaluaciones:

- 2 certámenes individuales con ponderación de 25% y 25% cada uno, con diversidad de ítems
- 1 trabajo grupal con exposición oral con ponderación de 20%. Evaluado mediante rúbrica
- 1 ensayo individual con ponderación de 30%. Evaluado mediante rúbrica.
- 1 examen con ponderación de 30% (solo aplica a estudiantes con promedio menor a 5.0)

Los estudiantes pueden eximirse del examen final cuando la nota de presentación alcance un 5.0 o superior. En estos casos la nota de presentación corresponderá a la nota final.

En los casos donde la nota de presentación sea inferior a 5.0 será necesario rendir el examen final, este será de carácter reprobatorio y la nota final estará constituida de la siguiente forma:

- Nota de presentación (70%)
- Nota de examen final (30%).

### 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Se utilizarán página web de instituciones y material del docente EQUIPO DOCENTE	



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
Indicar los recursos web a utilizar. Deben ser de acceso oficial o de recursos disciplinares/didácticos. Ejemplo: <a href="http://www.mineduc.cl">www.mineduc.cl</a>